

El PRC propone establecer bonificaciones del 95% y 50% en el impuesto de plusvalía y aplicar las previstas para el canon de saneamiento en el recibo de agua y basura

Álvarez considera “injusto” que los vecinos “soporten” una presión fiscal “tan alta”

Valdáliga, 3 de mayo de 2016

El Grupo Municipal Regionalista en el Ayuntamiento de Valdáliga ha presentado dos mociones, para su debate por el Pleno, con el objeto de solicitar el establecimiento de bonificaciones del 95% y 50% en el impuesto de Plusvalía y aplicar las previstas por el Gobierno de Cantabria para el canon de saneamiento en el recibo de agua y basura.

El portavoz regionalista, Miguel Ángel Álvarez, ha considerado “injusto” que los vecinos “soporten” una presión fiscal “tan alta” en estos momentos en “los que muchos de ellos no puedan afrontar el gasto del día a día”.

Por ello, ha confiado en que ambas mociones sean respaldadas por la Corporación, con el objeto de “paliar la carga fiscal de los valdáligos”.

En este sentido, Álvarez ha explicado que en la primera de las propuestas hace referencia al establecimiento de bonificaciones del 95% y 50% en el impuesto de plusvalía, con el objeto de que los vecinos del municipio pueda hacerse con las herencias de sus familiares.

De este modo, la bonificación del 95% es para la transmisión de la vivienda entre cónyuges y de padres a hijos, mientras que la del 50% se centra en otros familiares.

En su argumentación, los regionalistas exponen que durante estos años de crisis económica se están viendo como muchos vecinos del municipio no pueden acceder a las herencias de sus

familiares por “el alto gravamen de la plusvalía municipal”, por lo que, añaden, “los terrenos de naturaleza urbana deben ser objeto de una bonificación para proteger los intereses y los derechos de las familias”.

La segunda moción plantea la aplicación de la reducción de cuota previstas por el Gobierno de Cantabria en el canon de saneamiento en el recibo de Agua y Basura, “máxime cuando el equipo de Gobierno municipal ha aprobado un incremento del 12 por ciento”.

Álvarez recuerda que el Ejecutivo cántabro ha previsto una serie de bonificaciones para diferentes colectivos (perceptores de renta social básica, de pensiones no contributivas de jubilación o invalidez, del subsidio de desempleo o de ayudas a la dependencia cuyos ingresos estén por debajo de 1,5 veces el IPREM), por lo que pide que el Ayuntamiento de Valdáliga se “sume” a esta iniciativa para “ayudar a las personas que peor lo están pasando” en la localidad.